



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

Juanacatlán, Jalisco, a viernes 18 de febrero de 2022.

**C.C. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL
AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 Fracción I, 47 Fracción III y 49 Fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se le cita a usted el día **lunes 21 de febrero a las 19:00 horas** en el Recinto del Ayuntamiento, a fin de celebrar: La Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, Jalisco 2021-2024, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2022.**
- IV. **Turnos y/o comunicaciones recibidas.**

4.1 Se turna a la Comisión Edilicia de Gobernación para su análisis, discusión y dictaminación los siguientes asuntos:

- Pensión por jubilación del servidor público, C. Jaime Navarro Vizcarra; y
- Pensión por jubilación del servidor público, C. Ramón García Espinoza.

4.2 Se turna a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública para su análisis, discusión y dictaminación los siguientes Reglamentos:

- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Juanacatlán del Estado de Jalisco; y
- Reglamento Interno de la Comisaría General de Seguridad Pública Municipal de Juanacatlán, Jalisco.

4.3 Se turna a la Comisión Edilicia de Mercados y Tianguis el Proyecto de reubicación del Tianguis de Villas Andalucía, para su análisis, discusión y dictaminación.

V. Dictámenes a discusión.

1. Único: Se aprueba la habilitación de la Plaza de San Isidro para llevar a cabo la celebración de la siguiente sesión del Pleno del Ayuntamiento, misma que se celebrará en la fecha y hora que se señale en la respectiva convocatoria.

2. Único: Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda Municipal a solicitar recursos financieros ante entidades públicas y/o privadas (no retornables o que no generen deudas).

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura.

ATENTAMENTE
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO.

